



SOLICITANTE								
Nombre o razón social		Primer apellido		Segundo apellido		DNI/NIE o CIF		
REPRESENTANTE (Si actúa como representante debe aportar documentación acreditativa de la representación)								
Nombre o razón social		Primer apellido		Segundo apellido		DNI/NIE		
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN								
Tipo de vía	Nombre vía			Nº	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Código Postal	Localidad		Provincia			País		
Teléfono		Correo electrónico						
☐ Notificación electrónica * (v. reverso)				☐ Notificación postal				
EXPONE								
Habiendo fallecido su (parentesco) _____ D./Dña. _____ el día _____ de _____ de _____, titular de la sepultura/nicho de clase _____, fila _____, señalado con el número _____, sección _____, zona _____, del patio o galería _____, del Cementerio Municipal de San José, solicita la TRANSMISIÓN DE TITULARIDAD, para lo cual adjunta la conformidad firmada por las demás personas herederas y el título extendido al anterior concesionario.								
INFORME DEL SERVICIO DE SANIDAD								
Según los datos consultados en este Servicio, figura como titular de la sepultura/nicho cuya transmisión se solicita: D./Dña. _____ fallecido/a con fecha _____.								
DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR								
Documentos que deben acompañar a la instancia: • Título original de la sepultura. • Fotocopia del DNI de los declarantes y solicitante de la sepultura. • Fotocopia del documento de aceptación de herencia.								



SOLICITUD

Declaramos que estos son los únicos herederos del titular fallecido y estamos conformes con la presente solicitud de transmisión.

[illegible]



FIRMA

La firma supone que el solicitante declara que los datos expresados son ciertos, resultando responsable de las inexactitudes o errores que contenga, así como declara conocer la protección de datos del Ayuntamiento de Burgos en los términos que constan en esta instancia.

FDO. Heredero/a 1: _____ FDO. Heredero/a 2: _____
FDO. Heredero/a 3: _____ FDO. Heredero/a 4: _____
FDO. Heredero/a 5: _____ FDO. Heredero/a 6: _____
FDO. Heredero/a 7: _____ FDO. Heredero/a 8: _____
FDO. Heredero/a 9: _____ FDO. Heredero/a 10: _____
FDO. Heredero/a 11: _____ FDO. Heredero/a 12: _____
FDO. Heredero/a 13: _____ FDO. Heredero/a 14: _____
FDO. Heredero/a 15: _____ FDO. Heredero/a 16: _____
FDO. Heredero/a 17: _____ FDO. Heredero/a 18: _____
FDO. Heredero/a 19: _____ FDO. Heredero/a 20: _____
FDO. Heredero/a 21: _____ FDO. Heredero/a 22: _____
FDO. Heredero/a 23: _____

Lugar y fecha de la solicitud

En _____, a _____ de _____ de _____

PROTECCION DE DATOS

El Ayuntamiento de Burgos, tratará sus datos personales sobre la base del interés legítimo de la entidad o el ejercicio de las funciones públicas, con la única finalidad de garantizar el mantenimiento de la relación con usted y por el período que dure dicha relación. Podrá ejercitar en cualquier momento sus derechos dirigiéndose al Ayuntamiento, por los medios indicados en la [política de privacidad https://www.aytoburgos.es/politica-de-privacidad](https://www.aytoburgos.es/politica-de-privacidad). Le informamos que sus datos no serán cedidos a ningún tercero, salvo que exista obligación legal o expresamente se lo indiquemos. Para más información puede consultar el registro de actividades de tratamiento en la web del Ayuntamiento.

*NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

El alta en el servicio de notificaciones electrónicas le permitirá recibir todas sus notificaciones en la sede electrónica del Ayuntamiento. Recibirá un aviso de la existencia de la notificación electrónica en el correo electrónico que haya designado. Ya no recibirá su notificación por correo postal. Podrá darse de baja en el servicio de notificaciones electrónicas en cualquier momento desde la sede electrónica del Ayuntamiento.

Todos los sujetos relacionados en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con el Ayuntamiento de Burgos para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, por lo que sus notificaciones se realizarán obligatoria y exclusivamente en la sede electrónica del Ayuntamiento.